

FACULTAD DE DERECHO UDP:

Innovador plan de estudios para adaptarse a las nuevas demandas del campo jurídico

Con esta nueva propuesta académica, la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales sumó, a su ya tradicional formación académica de excelencia y sólido desarrollo de habilidades profesionales, competencias transversales necesarias para desempeñarse en un entorno complejo, diverso y global.

En sus 40 años de historia, la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (UDP) se ha destacado por su excelencia académica y rigurosa formación en el ámbito jurídico, consolidándose como una de las mejores opciones para aquellos estudiantes interesados en estudiar esta carrera.

Jaime Couso, su decano, explica que esta escuela se distingue por entregar a sus estudiantes una sólida formación en "las bases teóricas y conceptuales del Derecho, así como en sus principales áreas o 'ramas', como disciplina académica. También se le reconoce por su solvencia a la hora de preparar buenos abogados y abogadas para el ejercicio profesional".

Esta preparación integral para el desempeño profesional ha sido reforzada con el nuevo plan de estudios implementado en 2023, que busca mantener la excelencia académica y adaptarse a un entorno legal cada vez más complejo y globalizado.

CARACTERÍSTICAS

El nuevo plan de estudios logra una mejor articulación de una sólida formación académica con las destrezas de la profesión y las competencias transversales que hoy son necesarias para desempeñarse en un entorno complejo, diverso y global.

Así, el diseño del rediseño consistió en integrar esas tres dimensiones, de modo que el aprendizaje y reflexión intelectual requerido por el dominio de la disciplina académica del Derecho estuviera al servicio de la adquisición de competencias propias de la profesión, tales como la litigación, la redacción legal, la expresión oral, la investigación jurídica y la negociación, entre otras.

Estos cambios obedecen a un trabajo de más de dos años realizado por una comisión designada para diagnosticar los requerimientos de la profesión jurídica y las bases intelectuales



La Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales se ha consolidado como una de las mejores opciones para estudiar esta carrera.

necesarias para dominar la disciplina del Derecho. El resultado de este diagnóstico evidenció la necesidad de formar abogados y abogadas con un dominio cualificado de las principales ramas del Derecho, una cultura general humanista, habilidades para el trabajo en equipo y una comprensión de la dimensión pública y global de los asuntos jurídicos. Además, se identificó la importancia de brindar formación en campos del Derecho menos tradicionales, como el derecho regulatorio, del emprendimiento, de los negocios y de la tecnología.



Jaime Couso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

La malla curricular ha ido incorporando estas nuevas demandas y requerimientos, a través de —por ejemplo— talleres de destrezas desde el primer semestre para lograr un aprendizaje activo, acompañamiento tutorial y



El nuevo plan de estudios incluye talleres de destrezas desde el primer semestre para lograr un aprendizaje activo.

retroalimentación personalizada. También ha aumentado el espacio curricular destinado a las clínicas y pasantías profesionales, brindando a los estudiantes una experiencia práctica real, y se ha implementado un semestre de

integración en el último año de la carrera, en el cual los estudiantes realizan ejercicios propios de la práctica profesional y defienden una de sus actividades en un examen para obtener la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

El nuevo plan de estudios, asimismo, considera —detalla la autoridad universitaria— una serie de líneas de especialización optativas, orientadas a nuevos campos profesionales, así como actividades formativas no lectivas, homologables como

cursos optativos, que "han tenido enorme desarrollo en los últimos años, como los torneos internacionales de litigación, cursos internacionales de temporada, prácticas electivas, integración en grupos de investigación o academias de profundización en áreas específicas del derecho".

PERFIL

En este contexto, el egresado y la egresada de Derecho de la UDP —afirma Jaime Couso— se

caracterizan por contar con una sólida formación jurídica, capacidad analítica, reflexiva, crítica y ética sobre el fenómeno jurídico. Se trata de profesionales capaces de adaptarse a los cambios y desafíos de la profesión, especializarse en distintos ámbitos y comprender las instituciones fundamentales del ordenamiento jurídico.

"Son personas formadas en una visión y en un ambiente pluralista, respetuoso e inclusivo, con una sólida formación humanista y perspectiva de género, que respetan la diversidad y los derechos humanos, hacen uso riguroso de la razón, se interesan y consideran los problemas de su entorno social, entienden y se insertan adecuadamente en el contexto nacional y global en que se desenvuelven, comprendiendo las consecuencias de sus decisiones profesionales", asegura.

De ahí que, explica, "estudiar Derecho en la UDP supone una apuesta por ese perfil, que debería ser especialmente atractivo para las y los estudiantes que, junto con tener interés y talento para el estudio de una disciplina académica que demanda dedicación, cuentan con cierta disposición y apertura hacia la diversidad de experiencias de vida, perspectivas doctrinarias y políticas, disciplinas académicas y horizontes geográficos, que parecen caracterizar a los campos de la profesión jurídica más interesantes e innovadores".

Agrega que en la Escuela de Derecho de la UDP encontrarán un ambiente de aprendizaje, una comunidad académica, un espacio cultural, y oportunidades de desarrollo que les permitirán satisfacer su interés y talento y canalizar dicha disposición y apertura. "Es lo propio del sello de la UDP y de la misión que nuestra Facultad de Derecho parece llamada a cumplir en estos tiempos", sentencia.